DOCUMENTO DE JUSTIFICACIÓN DE LA UOC

Fecha: 22/09/2023

DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2023 "SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA JURÍDICA" I.D. 425.496

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 1208/2021, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente al presente proceso.

SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DEL LLAMADO EN EL PLAZO PREVISTO:

Que, el presente proceso se encontraba previsto dentro del PAC Institucional con la denominación de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2023 "SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA JURÍDICA", para su inicio en el mes de Julio del corriente año.

Que, si bien ya se contaba con toda la documentación relacionada al inicio del llamado, las mismas sufrieron modificaciones por parte de la dependencia solicitante en cuanto a las especificaciones técnicas, por lo que el proceso se vio atrasado afectando así el inicio del mismo.

.....

DICTAMEN FINAL:

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, se concluye, que el atraso en el inicio del presente proceso se encuentra debidamente justificado, motivo por el cual se podrá dar inicio a los procesos administrativos que correspondan.

Abg. Jorge Paiva
Coordinador UOC
DINAC